

RESUMEN DE ANALISIS DE PROPUESTAS DETERMINANDO LA OPINION DEL COMITE DE APOYO PARA LA ADJUDICACION Y FALLO DE LOS CONCURSOS DE OBRA PUBLICA

DEPENDENCIA EJECUTORA: SECRETARIA DE OBRAS PUBLICA
 CONCURSO: MS-OP-PM-031/24-IR
 RELATIVO A: RECONSTRUCCION DE VIALIDAD CON CARPETA ASFALTICA EN CALLE HUAJUQUITO, COMUNIDAD LOS CAVAZOS, SANTIAGO, N. L.

LOS RECURSOS FINANCIEROS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO ESTOS TRABAJOS PROVIENEN DEL FONDO DE PUEBLOS MAGICOS 2024.

MONTO APROBADO INCLUYE I.V.A \$3,200,000.00
 LOCALIDAD: SANTIAGO, N.L.

MODALIDAD	<input type="checkbox"/>
CONVOCATORIA	<input type="checkbox"/>
PUBLICA	<input checked="" type="checkbox"/>
INVITACION RESTRINGIDA	<input type="checkbox"/>
ADJUDICACION DIR.	<input type="checkbox"/>
TIPO	<input type="checkbox"/>
NACIONAL	<input type="checkbox"/>
INTERNACIONAL	<input checked="" type="checkbox"/>
ORIGEN DE FONDOS	<input type="checkbox"/>
ESTATAL	<input type="checkbox"/>
RAMO 33	<input type="checkbox"/>
MEZCLA	<input type="checkbox"/>
PROPIOS	<input type="checkbox"/>

TABLA COMPARATIVA DE PROPOSICIONES	
SOLVENTES TECNICAMENTE Y ECONOMICAMENTE	
PARTICIPANTES	PROPIUESTA
	PRESUPUESTO BASE \$3,200,000.00
1. TECNICAS Y PROYECTOS R2, S. A. DE C. V.	MONTO \$3,198,400.00
2. INMUEBLES ROTINY, S.A. DE C.V.	MONTO \$3,285,978.74
3. PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	MONTO \$3,288,100.73
4. CAMINOS PROENLACE, S.A. DE C.V.	MONTO \$3,278,471.84
5. PROYECTOS Y OBRAS DE R. L. DE C. V.	MONTO \$3,283,118.07

RECOMENDACIONES DE FALLO:
 TECNICAS Y PROYECTOS R2, S. A. DE C. V. POR SER LA PROPUESTA SOLVENTE ECONOMICA MAS BAJA
 IMPORTE DEL FALLO (INC. IVA) \$3,198,400.00

PROPIUESTAS DESECHADAS (VER FORMA DE APERTURA TECNICA Y ECONOMICA CORRESPONDIENTE)
NOMBRE

FECHAS
 APERTURA TECNICA
 28 de marzo, 2024
 APERTURA ECONOMICA
 29 marzo, 2024

DICTAMEN

COMITE DE APOYO PARA LA ADJUDICACION Y FALLO DE LOS CONCURSOS DE OBRA PUBLICA

1 abril, 2024

COORDINADOR
 ING. MIGUEL ANGEJ ESPINOZA JUAREZ
 SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS,

SECRETARIO
 ING. JESUS HECTOR ZARCIA SIFUENTES
 DIRECTOR DE OBRA PUBLICA

VOCAL
 LIC. HECTOR CHAVARRI DE LA ROSA
 SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO

VOCAL
 C. FRANCISCO J. AMAGUER TAMEZ
 TESORERO MUNICIPAL

VOCAL
 C. OSCAR DAVID SALAZAR WARROQUIN
 SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL

SECRETARIO DE SERVICIOS PUBLICOS
 LIC. JOSE GUADALUPE SALINAS RODRIGUEZ

OBSERVADOR
 LIC. JORGE ALBERTO FLORES TAMEZ
 CONTRALOR MUNICIPAL

REPRESENTANTE DE LA CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION

OBSERVACIONES:
 CRITERIO FIJADO PARA EMITIR EL FALLO EN LA ASIGNACION DE CONTRATOS MEDIANTE EL PROCESO DE LICITACION PUBLICA (O INVITACION O ADJUDICACION):
 CON FUNDAMENTO EN EL ART. 2º FRACCO VII, ART. 64, 67 Y 68 FRACCO II DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEON EN LA REVISION DE LA DOCUMENTACION PRESENTADA DE LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO AL CONTRATISTA QUE CUENTE CON LA EXISTENCIA REQUERIDA EN EL FIN DE SE ECONOMAR AL CONTRATISTA QUE CUENTE CON LA EXISTENCIA REQUERIDA EN LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS Y GARANTIE Satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto al precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás